

# AIESTUDIO SOCIOLABORAL SOBRE LOS MÚSICOS EN ESPAÑA 2023

## 1. INTRODUCCIÓN

El informe titulado "**AIEstudio 2023 Sociolaboral sobre los músicos en España**", elaborado por AIE con el soporte de CIMEC y la colaboración de la Unión de Músicos, tiene como objetivo principal analizar la situación sociolaboral de los músicos residentes en España. Este estudio incluye datos actualizados de 2023 y compara resultados con estudios previos realizados en 2009, 2013 y 2019.

El informe combina estadísticas descriptivas con análisis específicos, destacando tanto la evolución como las desigualdades persistentes en el sector musical.

## 2. METODOLOGÍA

El estudio se basa en una encuesta en línea enviada a los socios de AIE mayores de 16 años residentes en España. La recopilación de datos se realizó entre el **12 de mayo y el 15 de agosto de 2023**, utilizando el correo electrónico como medio principal. El total de encuestas completadas asciende a **1.610**, proporcionando una representación sólida del colectivo estudiado.

Los resultados fueron equilibrados según criterios demográficos (edad, género y Comunidad Autónoma), modalidad musical (música popular y clásica) y tipo de socio. Esto permitió reflejar con mayor precisión las características del universo de estudio. El margen de error máximo es del  $\pm 2,4$  % en condiciones desfavorables ( $p=q=50$  %), con un nivel de confianza del 95 %.

## 3. CIFRAS CLAVE

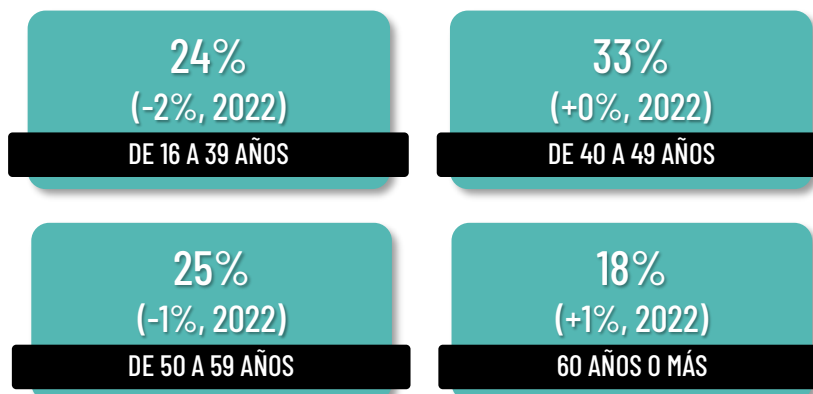
Las principales cifras de la infografía hablan sobre la distribución de los músicos encuestados sobre su grupo de edad y género, así como la modalidad musical en la que participan, diferenciando música popular y música clásica.

### MODALIDAD MUSICAL

Música popular: 78% de músicos

Música clásica: 22% de músicos

EDAD



GÉNERO

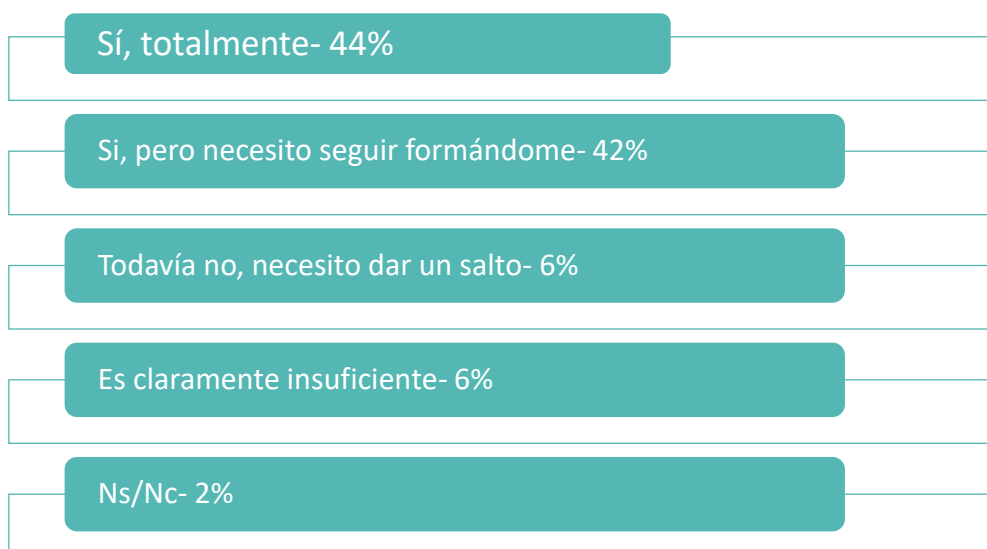


## 4. RESULTADOS ENCUESTA A LOS MÚSICOS

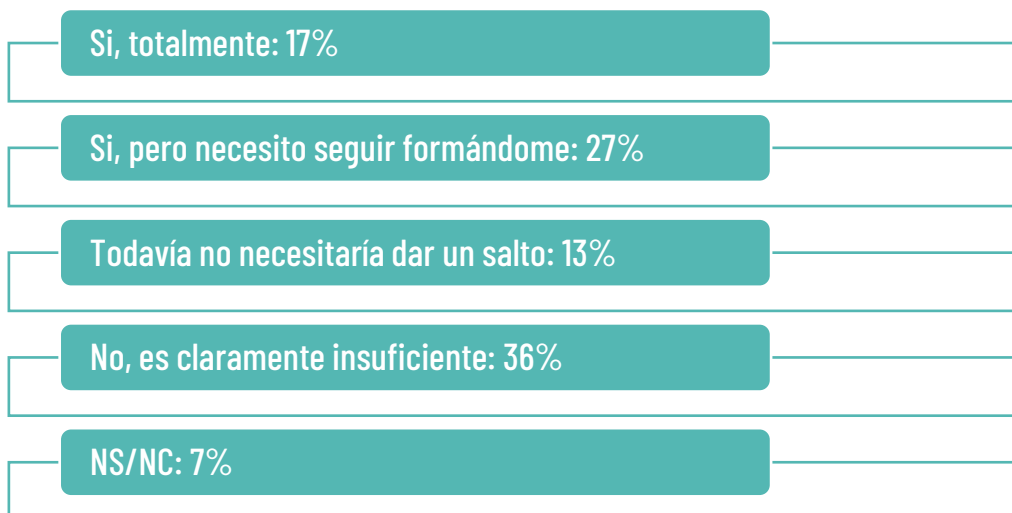
El estudio señala diferentes aspectos relativos a la situación de los músicos en la actualidad, tales como la formación, la temporalidad del trabajo musical, la actividad económica principal, y las fuentes de ingresos y principales condiciones económicas.

FORMACIÓN

¿Consideras suficiente tu formación como músico?

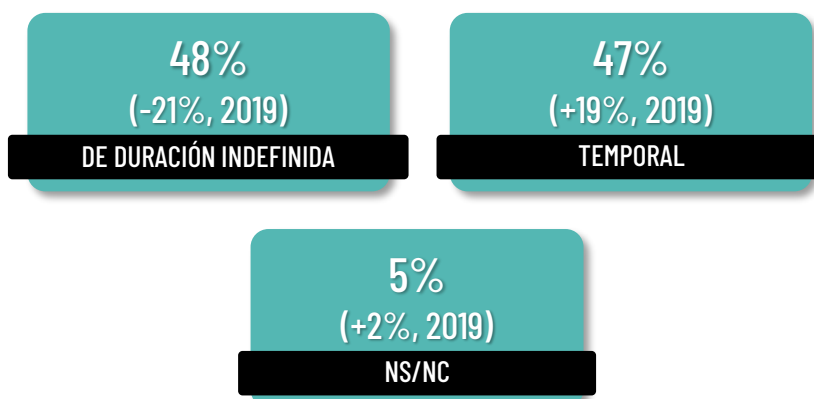


¿Consideras suficiente tu formación de negocio?



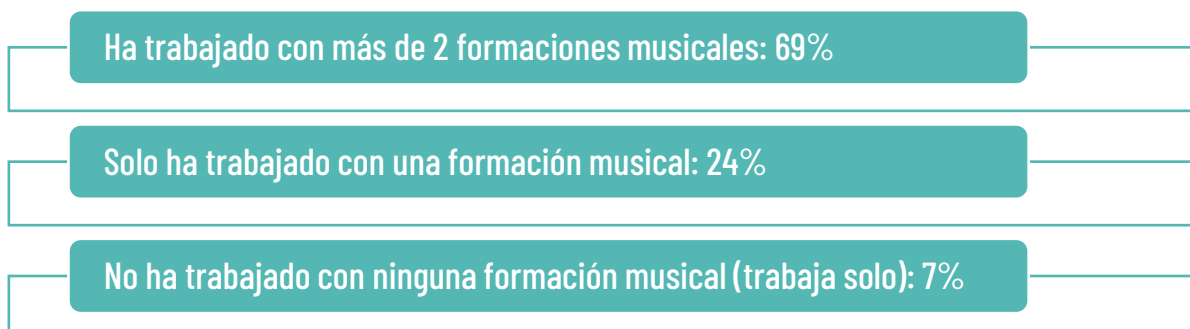
TEMPORALIDAD EN EL TRABAJO POR CUENTA AJENA

Aumenta un 69,6% la temporalidad en el trabajo por cuenta ajena respecto a 2019.

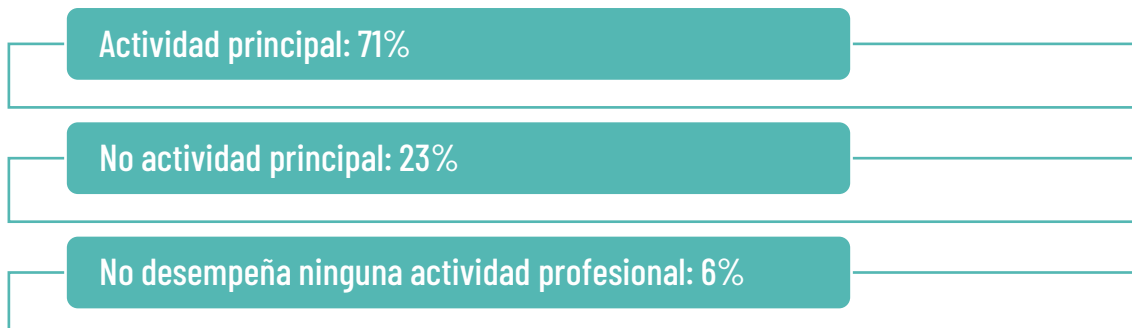


PLURIEMPLEO Y PLURIACTIVIDAD

El pluriempleo en el colectivo de artistas se produce en una situación del músico que presta sus servicios profesionales con dos o más formaciones distintas, con el fin de completar sus ingresos y sostener su carrera profesional. El 69% de los encuestados han tocado en más de 2 grupos musicales.

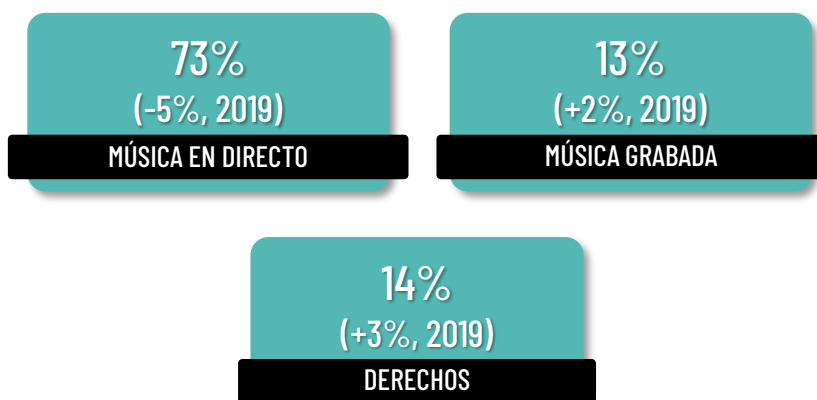


La Pluriactividad del colectivo de artistas supone realizar otras actividades dentro o fuera del sector musical (docencia, técnico de sonido, producción), en ocasiones en dos o más regímenes distintos del Sistema de la Seguridad Social. El 71% de los encuestados se dedica a la actividad artística con carácter principal mientras que el 44% la compatibiliza con otro trabajo.

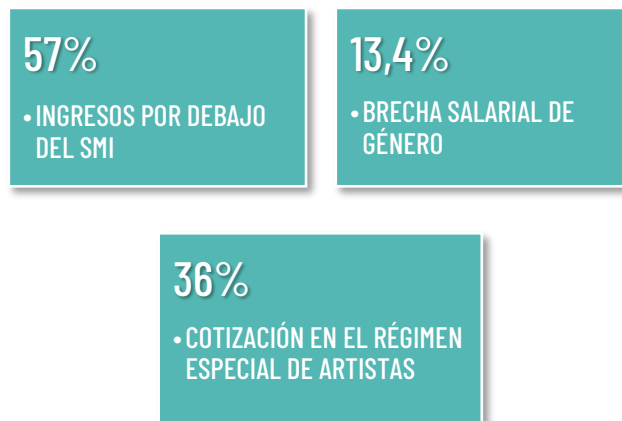


### INGRESOS

Entre las principales fuentes de ingresos, el directo es el principal refugio económico de los músicos. El 73% de los ingresos de los músicos proceden del directo, el 14% de sus derechos de propiedad intelectual como artista o autor y el 13% de la música grabada (royalties discográficas/ plataformas online).



En cuanto a condiciones económicas generales de los artistas, el 57% de los que se dedican a la música tienen ingresos anuales por debajo del SMI (15.120 €). Por su parte, las mujeres cobran un 13,4% menos que los hombres. Adicionalmente, solo el 36% de los encuestados cotizan por el régimen especial de artistas y la media de años cotizados es de 18,2.



## 5. CONCLUSIONES

---

- 1. Precariedad laboral persistente:** El informe refleja una alta temporalidad en los contratos de los músicos, especialmente en trabajos por cuenta ajena, donde predominan las contrataciones puntuales ligadas a actuaciones. Esto, junto con el bajo porcentaje de cotización en el Régimen Especial de Artistas y el 13 % de profesionales que trabajan sin contrato, evidencia la precariedad estructural en el sector.
- 2. Dependencia del directo como principal fuente de ingresos:** El 73 % de los ingresos de los músicos proviene de actuaciones en vivo, una cifra que, aunque significativa, muestra la fragilidad económica ante eventos como la pandemia, que impactaron este segmento de manera crítica. Las otras fuentes de ingresos, como los derechos de propiedad intelectual y la música grabada, tienen un peso limitado.
- 3. Desigualdad de género:** La brecha salarial entre hombres y mujeres (13,4 %) sigue siendo un desafío importante. Aunque las mujeres representan una parte significativa del colectivo, sus ingresos son notablemente inferiores.
- 4. Falta de formación en gestión empresarial:** La carencia de formación en aspectos relacionados con el negocio musical es un problema recurrente, ya que el 73 % de los músicos no ha recibido este tipo de preparación y un 36 % considera insuficiente la que ha recibido.
- 5. Predominio de la autoproducción:** La ausencia de contratos discográficos para el 84 % de los músicos pone de manifiesto la necesidad de herramientas accesibles para la autoproducción y distribución, especialmente en plataformas digitales.
- 6. Ingresos insuficientes:** Más de la mitad de los músicos obtiene ingresos anuales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional, lo que obliga a muchos a recurrir al pluriempleo o a actividades complementarias dentro o fuera del sector.